

ARCHIVO

DHS

D. HIDALGO
SCHNUR

Misión del Cura
en el Siglo XX

Conferencia dada por Diego Hidalgo
en las Escuelas Parroquiales de Los
Santos el día 27 de Mayo de 1917,
con motivo del Homenaje al
Doctor Fernández Santana.

ARCHIVO



D. HIDALGO
SCHNUR

  MISIÓN DEL CURA

EN EL SIGLO XX  

SEÑORAS, SEÑORES:

CAUSARÁ extrañeza a todos y especialmente a los que me conocen, que yo, tan aficionado desde mis primeros años a la charlatanería, tan hablador, en una palabra, al ser invitado por la Comisión organizadora del homenaje al Cura de Los Santos a dirigiros la palabra en esta velada, haya optado por leer una minúscula conferencia, en vez de pronunciar un discurso.

Brevemente explicaré las causas que tuve para ello.

Este acto tiene una significación pedagógica, tiene una significación de cultura, de amor a las ciencias y a las artes, de glorificación de un sabio y un santo, de penetración armónica de un pueblo, que en medio de sus luchas políticas, de sus trabajos, de la heterogeneidad de elementos que lo componen, tiene un momento de armisticio y de paz para celebrar juntos todos el sentimiento que más nos une, que más nos liga; el sentimiento ante el cual todos somos iguales, y este sentimiento es de admiración al Cura de Los Santos, es devoción a su persona, es reconocimiento y gratitud a su obra, y los que tenemos el honor de subir a este sitio, debemos tener presente que la misión que nos incumbe es enseñar.

Si en vez de invitarme a este acto lo hubiera sido para hablar en un mitin de matiz político, habría optado por hablar y no leer; hubiera echado leña al fuego de mi imaginación un tanto desenfundada todavía, lastre de fogosidad

que aún me resta de mi primera juventud, ya ¡ay! perdida; hubiera reunido cuatro tópicos vulgares y cuatro frases de relumbrón para alucinar al auditorio; hubiera halagado las pasiones de la plebe, recalcándole sus derechos y ocultándole sus deberes, excitando sus instintos y comentando con dureza de frase y de dicción, con ademanes demagógicos y gestos teatrales, la diferencia de clase, si eran pobres los que me escuchaban, las faltas de los blancos si me dirigía a los negros, las de éstos si me dirigía a aquéllos.

Pero no se me ha ofrecido esta tribuna para halagar pasiones de nadie, ni para zaherir, ni para combatir ni hacer prosélitos, sino para lanzar unas cuantas ideas que, recogidas por los que me escuchan, se sumen a otras aprendidas en la escuela, en los libros, en la vida, sobre todo en esta vida dirigida por este Cura que hemos, que habeis empezado a vivir vosotros a su lado y bajo sus tres veces saludable tutela.

Por estas razones he querido yo saber lo que decía, antes de decirlo, ceñirme a un asunto determinado y no dar rienda suelta a mi imaginación, ni verter ideas políticas, religiosas o sociales que no estuvieran en parangón con la seriedad, el respeto, la santidad que me inspira esta tribuna, este lugar y este auditorio.

Y si os parecen poco las razones dichas, achacar a mi insignificancia, a mi pobre y torpe palabra, a mi falta de seguridad en mí mismo, a mi confesión que yo aquí haga de que no sé hablar.

Y vosotros, mis amigos y convecinos, que cegados por vuestro cariño a mí, aún creéis que yo valgo, soy, debo ser algo, ya que la venda que teneis en los ojos os impide daros cuenta de mi pequeñez y de que yo soy un fracasado más en la vida, una esperanza que no llegó a convertirse

en realidad, un mediocre, un pigmeo, un nada; vosotros si continuais empeñados en tener fe en mí, recordad que los hombres no valen por lo que hablan, sino por lo que hacen; fijaos en el Cura de Los Santos que tanto ha hecho sin hablar nada; recordad que estamos perdidos por el exceso de oratoria, que no es otra cosa que la charlatanería vestida con galas retóricas y barnizada con pinceladas de ciencia.

Fijaos en esto y así seguireis adorando al falso ídolo.

La emoción que me embarga al daros lectura de estas líneas es tal, que no lo estaría más al hacerlo ante los príncipes del poder o de la sabiduría: hablo a mi pueblo y en mi pueblo, en donde tengo todos mis cariños; hablo en el pueblo donde nací y me crié y ante los que conmigo compartieron los juegos infantiles y me acompañaron a la escuela, y esta idea trae a mi memoria una serie de recuerdos y afectos tan puros, tan bellos y limpios de toda sombra, imborrables, eternos, que la vida, con sus azares y sus dolores y sus rozamientos y sus desengaños, no ha sido capaz de empequeñecer ni borrar.

Y además de hablar en mi pueblo y a mi pueblo, lo hago en este acto de cariñoso y espontáneo homenaje de gratitud y adhesión a la persona del Cura de Los Santos, que tan compenetrado está con nosotros y que desde esta mañana es nuestro del todo, porque hasta hoy era nuestro padre y nuestro maestro y nuestro amigo y hoy es también nuestro hermano.

Y después de estas expansiones que sabreis perdonar, entremos en el tema que brevísimamente quiero exponer. Brevísimamente: primero, por la importancia que su enunciado tiene, imposible de desarrollar en unas cuartillas, ni en unos minutos; segundo, por la falta de condiciones pro-

pías para hacerlo, que bien reconozco mi inferioridad para con el tema y para con el auditorio.



Sin embargo, habreis pensado algunos y estais en lo cierto, que la misión del Cura en el siglo XX es sencillamente imitar al Cura de Los Santos.

No pretendo yo, no obstante, hacer una despiadada crítica de los curas de los pueblos; no os asustéis, piadosas y bellas damas y creyentes y católicos oyentes, no: para ensalzar a nuestro Cura no es necesario apelar al medio de rebajar a los demás; pretendo solo que os deis cuenta de que la obra del nuestro, no es una obra corriente, es una obra única, no ocurrida en la vida de ningún pueblo, ni concebida en la mente de ningún nacido. Y digo esto, porque puede ocurriros con el Cura lo que acontece a los sacristanes, monaguillos y demás servidores del templo, que se familiarizan tanto con las imágenes que acaban por perderles el respeto.

Así nosotros podemos facilmente incurrir en el mismo pecado; que por tenerlo cerca, por acostumbrarnos a ver las cosas que hace no demos a éstas la importancia que tienen. Tan seguro estoy de que por lo menos en un grado mínimo hemos incurrido en dicho pecado, que creo firmemente que en Los Santos no acabaremos de comprender lo que vale el Cura, hasta el día en que nos quedemos sin él.

En efecto, donde se comprende y se admira al Cura de Los Santos no es sólo donde en vez de un cura hay *un hombre con sotana*, sino en donde hay curas virtuosos, trabajadores y discretos, pero que limitan su acción a la vida espiritual, condensada en la práctica del culto y en la administración de los Sacramentos.

Estos cumplen con su deber, pero es que en el cumplimiento del deber hay grados, como los hay en el incumplimiento.

Y no podemos olvidar que en este pueblo existe una Caja rural, una Escuela gratuita, un Sindicato modelo y otra serie de organismos de cultura debidos al esfuerzo, a la iniciativa, al trabajo de este hombre de voluntad de bronce, y que si él no hubiera iniciado y conseguido fundar esos organismos y darles el impulso necesario para que vivan y prosperen, nadie podría reprocharle que era un mal cura.

Yo me imagino a este pueblo, con un cura recto y virtuoso; un santo varón cargado de ciencia y de merecimientos; fiel cumplidor de sus deberes religiosos y sociales, celoso de la magnificencia del culto, buen consejero de las familias, caritativo, honesto, prudente, probo, pero que limitase su acción a la Iglesia, a sus ministros, a los Sacramentos, al culto, a la limosna individual, y entonces tengo la seguridad de que ante el pueblo no resaltarían sus virtudes, no nos parecería un buen cura, siéndolo en realidad en grado superlativo, y es que nos hemos acostumbrado a saborear un manjar apetitoso nunca soñado y su recuerdo nos haría despreciar los manjares buenos.

Pues esos son los curas de los pueblos, esa es la regla general aun cuando tenga excepciones que la confirmen, unas buenas personas que irán rectas al cielo a gozar de la gloria por sus merecimientos y por su pasividad en la tierra.

Pero no es esa la misión del Cura en este siglo XX en que el pueblo escéptico y pesimista no va a la Iglesia, que se limita a ofrecerle muchas cosas en la otra vida y pocas en esta, y desorientado por la falta de medios económicos, por el choque de las luchas políticas, por las campañas

contradictorias de la prensa, por el virus societario que todo lo invade y que amenaza destruir el carcomido caserón lleno de ruinas del sistema político que está agonizando; en que el pueblo, soliviantado por las voces de los caudillos del socialismo irritado por la carestía de la vida, tiranizado por la barbarie de los gobiernos que promulgan las leyes con fusiles y entre tricornos de la Guardia civil, atormentado por el hambre, ruge como león con calentura.

En esta situación bien se comprende que la misión del sacerdote moderno no está dentro de la Iglesia, ni se puede limitar a encastillarse en el confesonario y en el altar.

Está en la escuela; está en el campo; está en el taller; está en la asociación de obreros que se unen para defender sus derechos y hacer menos dura la vida; está en el socorro del alma y del cuerpo del necesitado, del condenado al duro trabajo, del que produce y no goza, pero no en el socorro por medio de la limosna individual, que si no degrada no soluciona problema alguno para el mañana, sino en el mejoramiento de la vida y condición del trabajador por medio del ahorro, por el socorro mutuo, por el seguro para la vejez, por el préstamo para el establecimiento de pequeñas industrias y la intensidad del cultivo de la tierra, por el abaratamiento de primeras materias para la producción y para el consumo, y está en el socorro espiritual cepillando la madera, tallándola, labrándola para el porvenir, iluminando la inteligencia con la luz de la cultura, que saber es ser rico e ignorar es ser pobre.

Así como en el siglo XIX se resolvió el problema político, quedando asentado sobre sólidas bases la soberanía del pueblo, por medio del sufragio y del jurado, y siendo los derechos del hombre y la igualdad ante la ley los baluartes de los nuevos sistemas de gobiernos constitucionales, así el siglo XX es el llamado a resolver el problema social,

que hoy amenaza al mundo, conmueve los cimientos de la sociedad y hace temblar a los gobiernos que son órgano de aquélla.

Y brevisísimamente voy a decir dos palabras acerca de este problema que tanto nos afecta y sobre el cual batallan los desheredados de la fortuna, con los que lo tienen todo y no producen nada.

Existe la errónea creencia de que el mundo está constituido bajo la base de la propiedad privada, bajo la base del capitalismo, esto es, de que una clase por el azar del nacimiento o de la suerte sea dueña de las fuentes de producción y de riqueza, sin trabajar para ello, y otra clase, la más numerosa, desposeída de todo, tiene que dedicarse al trabajo sin otra retribución que un salario que, cuando es crecido, solo es suficiente para cubrir las más imperiosas necesidades de la vida.

Repito que existe la errónea creencia de que por mucho que evolucionen las costumbres, siempre existirá la propiedad individual estando la tierra dividida entre pocos y quedando el resto de la humanidad desposeído de ella.

Y yo quiero aquí dar un mentís rotundo a tan monstruosa afirmación.

El sistema capitalista actual, como organización social es injusto y es anticristiano, y, por lo tanto, es perfectamente comprensible que se trate de sustituirlo por otro más justo y más equitativo.

Pretender erigir en axioma jurídico un principio, sin otro título que el de estar en vigor, es dar signos de demencia.

La esclavitud fué durante muchos siglos considerada como justa y legítima, la amparaba la ley y la reconocía la costumbre, muchos de sus enemigos murieron en el patíbulo por rebelarse contra aquel estado legal, y, sin embar-

go, la evolución hizo que la esclavitud se aboliera, que los derechos del hombre se reconocieran por el Estado y por la ley y desapareció de las costumbres, encargándose la Historia de señalar con estigma infamante aquellos pueblos, aquella sociedad y aquellas leyes que amparaban y legalizaban la más inñoble de todas las instituciones.

Si en aquellos tiempos, aun en los pueblos más adelantados y cultos como el Griego y el Romano, que llegaron a ser el emporio de la civilización y la riqueza, alguien hubiera, en un comicio de sabios, pronosticado que habían de llegar tiempos más benignos y justos, en que no habría señores, ni esclavos, sino que todos los hombres serían iguales en derechos, hubiera sido tachado de iluso y hubiera causado la hilaridad de sus oyentes.

No hubieran hecho caso al propagandista de semejantes ideas en pugna con sus leyes y sus tradiciones, y, de hacerle caso, le hubieran enviado a la cárcel.

Pues estamos en el mismo caso al tratar de la propiedad individual, defendida por el sistema capitalista imperante: se tachó de ilusos a los videntes que emprendieron tan justa campaña, se persiguió a sus propagandistas, se amenazó a unos, se encarceló a otros, pero el movimiento sigue cada vez más potente, cada vez con más bríos, cada vez con más adeptos y hoy se promulga una ley de carácter social, mañana se promulga otra; en los Parlamentos se da entrada a los representantes del socialismo; en épocas de crisis sociales se les permite la colaboración en el gobierno de los Estados; la tendencia moderna es quitar impuestos al trabajo y acumularlos al capital, y poco a poco la propiedad del derecho romano, compuesta del *Jus utendi*, *Jus fruendi*, *Jus abutendi*, *Jus disponendi*, va perdiendo su carácter absoluto, va siendo menos grande el poder del hombre sobre la cosa; ya el alcance del derecho de dominio repre-

sentado por los romanos por la frase *desde el cielo hasta el infierno*, ha sido borrada de nuestras leyes por la teoría del dominio eminente del Estado; ya el dueño del suelo, no lo es del subsuelo; ya la propiedad de las minas ha sido acaparada por el Estado; ya las servidumbres públicas, cada vez mayores en número y en intensidad, van haciendo ilusorios los derechos del propietario y la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, y el régimen contributivo, progresivo en contratos y sucesiones, van dando a conocer que el verdadero dueño de la tierra no es el que figura en los títulos de propiedad o en los libros del Registro, sino que es el Estado, no siendo aquéllos sino sus administradores, sus usufructuarios, que constantemente por medio de la contribución, que equivale a la renta, y del impuesto de derechos reales, que equivale al derecho de laudemio, les recuerda su poder y su soberanía.

Y la evolución seguirá lenta, pero firme y tenaz, y llegará un día en que la obligación de trabajar sea un precepto de los códigos constitucionales; día en que el que no trabaje no coma; la gran propiedad sea acaparada por el Estado para dividirla entre las clases necesitadas, fundándose colonias agrícolas dirigidas por funcionarios técnicos de la administración; las grandes industrias como las compañías de navegación, de ferrocarriles, de minas, los canales, las fábricas, todo sea explotado y dirigido por el Estado, que entonces, no será otro sino el pueblo capacitado para gobernarse así mismo, y no como ahora, una clase privilegiada, que no es ni la más culta, ni la más trabajadora, ni la más moral.

De nada servirá que los que están beneficiados con el régimen capitalista y manejan las riendas del Gobierno, hagan desesperados esfuerzos por mantener este estado de cosas que se derrumba; de nada servirá que apelen a la

fuerza; de nada que se entreguen con las manos atadas al militarismo, para que éste, en vez de defender a la nación toda, contra las agresiones injustas de un invasor, defienda a los nacionales ricos, contra los nacionales pobres; de nada servirá que las clases directoras pidan a la Iglesia la salvaguardia de sus intereses materiales; días llegarán y no lejanos en que el último baluarte del capitalismo, que es la religión, que es la Iglesia, capitule también, porque ésta jamás ha admitido, ni podido admitir, la teoría de los hechos consumados como fuente de derechos, y, por lo tanto, no podrá exigir al clero que se convierta en guardián de toda clase de propiedad y mucho menos que sancione, legalice y coloque bajo el séptimo mandamiento a la explotación injusta.

En efecto, tan falso como creer que no puede existir más que una forma de gobierno, es creer que no puede darse más que un sistema justo de organización social.

Y es absurdo pretender atar la religión a un sistema que lo mismo puede ser verdadero que falso, y los que pretendan hacer creer al pueblo que su situación tal cual es, es voluntad divina, son unos miserables. La actual organización social, como cualquiera otra que impere en lo futuro, es cosa exclusivamente humana, y a los humanos corresponde establecerla, y además del fin espiritual eterno, tiene el hombre que cumplir un fin temporal y este fin temporal es el bienestar económico, pues ni es justo, ni cristiano sostener que el hombre fué creado exclusivamente para sufrir, y están conformes la filosofía cristiana y la Teología moral en que las autoridades humanas han sido instituidas precisamente para ocuparse del bien general y esforzarse en procurarlo.

Por esta causa creo yo que el deber del cura del si-

glo XX no debe limitarse a la práctica de las ceremonias religiosas, sino que su intervención debe tener por campo la vida toda social.

El cambio de régimen económico es un hecho más o menos próximo o remoto, pero fijo e innegable; tiene ya marcada la dirección el buque que ha de conducir a la humanidad a otra vida de relación económica en absoluto distinta de esta en que navegamos. Pero hay dos modos de abordar a la playa del mañana; uno violento, por medio de la fuerza; otro normal, por medio de la evolución razonada de la ley y de la costumbre.

Y aquí estriba a mi modesto juicio la verdadera obra del sacerdote moderno; en dedicar sus enseñanzas y su trabajo, no a contener el movimiento, ni a contrarrestarlo, que es inútil ir contra el progreso social, que es norma madre de la existencia humana, sino a hacer que lleguemos a la transformación del régimen económico por medios legales, sin saltar sobre el derecho escrito, y con la preparación cultural necesaria para estar capacitados y aptos para la nueva investidura.

La revolución social traería consigo la transgresión del derecho, la destrucción de fuentes inmensas de riqueza, el peligro de una reacción, el destronamiento de poderes legítimamente constituídos; habría que vulnerar las leyes, y los representantes en la tierra de una institución que tiene por base la moral eterna, no pueden en modo alguno, sin faltar a su fe, colaborar en la obra de derribar por la fuerza poderes constituídos por las leyes, leyes engendradoras del orden y orden emanado de la moral que es una y eterna, de la que son y deben ser de hecho fieles guardadores. Y ya que ni pueden ni deben atajar el movimiento, ni empujar a las masas a la realización próxima, brutal y sangrienta del ideal, claro vereis todos cual debe ser la norma del clero frente al problema;

Preparación de las masas sociales para la lucha.

Y esta preparación no es sino la cultura, tomando esta palabra en su sentido más amplio, y esta cultura no se adquiere sino por la enseñanza y esta enseñanza es la que empezando en los primeros años de la vida del hombre en la escuela y en los juegos de la infancia (que hasta ahí ha llegado la Pedagogía moderna, hasta enseñar deleitando) sigue en la juventud, en escuelas de artes y oficios, granjas, sociedades científicas y literarias y artísticas; se ayuda de conferencias, proyecciones, viajes instructivos, bibliotecas, museos, y continúa durante toda la existencia del hombre habiendo infundido a éste el deseo de aprender, la ilusión de saber y la facilidad de asimilarse conocimientos en el transcurso de la vida, que es la madre de todas las enseñanzas y de todos los maestros.

Ya veis si es ancho campo el que tiene el sacerdote donde ejercitar su actividad, y ya veis que esto y no otra cosa es lo que el cura de Los Santos ha comenzado a practicar en este pueblo, entre el asombro de propios y extraños, con éxito maravilloso, digno coronamiento al esfuerzo realizado por el actor.

Y dos palabras ahora para terminar, que barto he abusado de la paciencia y de la bondad del que con oirme ha dado pruebas de ser el más paciente y bondadoso de todos los públicos.

En mi mente, en la región biológica de las ideas, yo no concibo a mi pueblo sin el cura, ni concibo al cura sin mi pueblo y aspiro yo y creo que debemos aspirar todos a ello: a que este maridaje espiritual, esta dependencia mútua entre el cura y el pueblo y el pueblo y el cura, no sea una concepción de la mente, sino que sea una realidad plástica, de modo tal que la correlación entre la idea de pueblo y la idea de cura, sea perfecta y absoluta; hay que fundir esta unión,

porque os voy a decir aquí, a solas, sin que lo oigan los de fuera, que cuando me parece a mí menos intensa la unión, la compenetración de vosotros todos con el cura, es aquí en Los Santos.

Es posible que esto no sea verdad y solo una alucinación, como la que ocurre con las estrellas que de lejos nos parecen juntas y a medida que a ellas nos acercamos (permitidme esta figura ya que los adelantos científicos hacen que las veamos más de cerca) observamos que no están lo juntas, lo compactas que antes imaginábamos.

Cuando yo hablo de mi pueblo y del cura de mi pueblo, con mis amigos y conocidos en la tierra en donde vivo, cuando yo les relato la fecundidad de la obra por él realizada, el impulso de gigante dado por él a la enseñanza, a la cultura, a la moralidad, a la cooperación económica, no una vez, sino muchas, mis oyentes me han dicho: ¿Estarán locos de entusiasmo con el Cura? ¡Cualquiera se atreverá allí a hablar mal del Cura! ¡Colaborarán todos con él! Al ver los frutos de su magna obra ¡le apoyarán decididamente todos!

.....Y yo me avergüenzo un poco en mi interior, como nos pasa a todos cuando mentimos o al menos no decimos la verdad, y afirmo que sí, pero me invade un ligero velo de tristeza al pensar que ni el cariño, ni el apoyo económico, ni el espiritual que todos prestais al Cura, es todo lo grande, lo intenso, y sobre todo lo unánime que debía ser, que el Cura merece o mejor dicho, que merece la obra del Cura, obra que solo a vosotros beneficia ahora y que cual la legítima de nuestro derecho hereditario pasará a vuestros hijos, con sus frutos e intereses.

Tened, pues, presente todos lo que ya he dicho por escrito y quiero ahora repetir: Que todo ese patrimonio de buena crianza, de educación social, de fomento del ahorro,

de cultura práctica, de moralidad en las costumbres, de aumento de los medios económicos, de amor al trabajo, de progreso en los medios de producción, todo ese patrimonio que tanto vale, que vale más que todas las fortunas, lo van a heredar vuestros hijos, aumentado y beneficiado y saneado, y que todo ese tesoro espiritual se debe a ese hombre que nada retiene para sí y que todo lo da a vosotros y que ha puesto a vuestro servicio su capital, que es su talento y su voluntad y su vida.

No basta que nosotros le dediquemos en nuestro corazón el recuerdo que se dedica a los salvadores, a los profetas o a los mártires; no basta que las generaciones futuras lo coronen con la inmortalidad; no basta que el genio perpetúe su memoria en obras de arte, es necesario que limpiemos de escollos su camino, que facilitemos su obra de apóstol, que no estorbemos sus planes, que cooperemos todos, cada uno en su esfera propia, a la obra de regeneración por él emprendida: a hacer pueblo, que es su ideal, pueblo compuesto de individuos sanos de cuerpo y de alma, inteligentes, cultos, laboriosos, honrados.

Y nada más.

Que las enseñanzas de este Cura, aprovechen a sus discípulos, guíen a los maestros y favorezcan a todos.

Salud para digerirlas y paz en que disfrutarlas.

Otorgarme benévolo vuestro perdón.

La Diputación provincial de Badajoz, en la sesión celebrada el 12 de Diciembre de 1917, acordó, rindiendo merecido tributo al esclarecido sacerdote de Los Santos de Maimona D. Ezequiel Fernández Santana, imprimir en sus talleres tipográficos la precedente Conferencia, pronunciada en aquel pueblo el día 27 de Mayo último, con motivo del homenaje que hubo de ofrecérsele, asociándose modestamente, por este medio, al acto realizado por aquel pueblo en honor de su digno y culto párroco.

El Secretario,

Federico Abarrátegui.

El Presidente,

Manuel Durán Candalija.



ARCHIVO



D. HIDALGO
SCHNUR

.....
BADAJOZ
Imprenta del Hospicio Provincial
1918
.....

ARCHIVO



D. HIDALGO
SCHNUR